



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 28 SEP 2015

VISTO:

El expediente CUDAP N°0045303/2015, por la que la Srta. **LE BIHAN, Cynthia Daniela**, solicita equivalencia de la asignatura **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS; Y**

CONSIDERANDO:

Que la documentación aportada por la alumna, presentando certificado emitido por la Regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, está incluido en el Anexo I de la Resolución n°190/10, relativa a equivalencias de idiomas, resultando los contenidos equivalentes a los desarrollados en el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la Universidad Nacional de Córdoba,

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas n° 12/86 del H.Consejo Superior y 6/87 de esta Facultad.

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

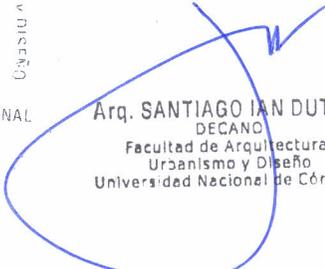
ARTÍCULO 1°.-Reconocer aprobado por equivalencia a la Srta. **LE BIHAN, Cynthia Daniela** (D.N.I.35.965.659), el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS**, de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2°.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1050 /15.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba